

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre. Número suelto: 5 céntimos. A los vendedores cada ocho números 25 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Miércoles 10 de Marzo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 8.

## EDICION DE LA TARDE.

### ACTO IMPORTANTE.

Los detalles podrian excusarse cuando los hechos son tan elocuentes como el que ayer se realizó en el Senado.

El general Martínez Campos se ha declarado solemnemente y resueltamente de oposicion al gobierno.

Esta actitud del general Martínez Campos, aun con estar tan prevista, ha causado, como no podia menos, la mayor sensacion.

Sucedie en estos casos lo que con el enfermo desahuciado en el seno de las familias. Todo el mundo sabe que el desenlace fatal ha de sobrevenir; pero entre el soplo tenue de la vida y la realidad de la muerte, con estar tan próximos, hay siempre un abismo, cuya inmensidad solo se aprecia bajo la fria pesadumbre de los hechos.

Lo propio ha sucedido con el paso ayer dado por el general Martínez Campos. Se presumia que lo iba a dar. Se sabia que lo iba a dar; pero transformados los pronósticos en realidades, la impresion ha sido grande, y es natural, dados los servicios prestados y el papel que ha hecho en estos últimos años el soldado de Sagunto.

La desusada muchedumbre de todas clases é investidas que ayer concurrió al Senado, es una demostracion más de la importancia que la opinion da á la actitud del general Martínez Campos.

No creemos que el prestigio y la fuerza de éste sean hoy tan grandes como hace algun tiempo; pero se vé palpablemente que las gentes siguen con atencion sus pasos, y cuando esto ocurre, se tiene todavia una significacion y una autoridad que no seria discreto desdenar.

No cabe dudar. El acto del general Martínez Campos hace bastante daño al gobierno y al Sr. Cánovas, el cual, por una combinacion, no sabemos si providencial, ó puramente fortuita, se ha suscitado los dos enemigos más implacables que quizá tiene hoy en las personas de los señores generales Jovellar y Martínez Campos, que son, precisamente, los únicos en quienes hasta ahora ha puesto por obra su peregrina teoria de la sustitucion del gobierno en hombres y con variaciones del propio partido.

¡Acaso esto no revela con harta elocuencia el peligro que hay y la tramoya que puede esconderse en la práctica de semejante teoria!

No queremos con nada de esto sacar argumentos de partido con que lastimar el prestigio del Sr. Cánovas.

Este periódico, ya lo dijimos en el primer día de nuestra publicacion, no tiene ese género de compromisos, y además sus redactores no aspiran á repartirse botin alguno el día del triunfo de los adversarios del Sr. Cánovas.

No hay, pues, ningun interés menudo ni pasion alguna mezquina que nos lleve á expresar los juicios que dejamos formulados.

Nadie como nosotros conoce los merecimientos y los servicios del señor presidente del Consejo, y varias veces en otros sitios, y en circunstancias diversas, hemos hecho justicia á sus prendas, y singularmente hemos reconocido la elevacion de miras y la templanza de ideas con que estableció en España la monarquía de la Restauracion, timbre gloriosísimo que no le podrán negar los hombres imparciales de todos los partidos, y que no le negará seguramente el fallo severo de la historia.

Pero son ya de meditar las disgregaciones que va teniendo el partido conservador-liberal, y los adversarios que se va procurando el Sr. Cánovas del Castillo.

No diremos nosotros, como el general Martínez Campos, que se prepare á bien morir en cuanto se legalice la situacion económica. Estas cédulas no es cristiano expedirlas así, con tanta rudeza. Pero si nos permitieramos aconsejarle que aproveche la primera honrosa coyuntura que se le presente para abandonar los negocios por algun tiempo, considerando en esto que si puede herir los intereses de algunos grupos escépticos y empedernidos que le rodean, en cambio se prestará un servicio á sí propio, se lo prestará á su partido, y muy señalado á las instituciones.

España es un país en que no conviene estar en escena mucho tiempo. Hay que oscurecerse de vez en cuando, pero ofreciendo en la retirada una gran espontaneidad, un gran desinterés y un gran patriotismo.

Cuando se tienen los medios y el legítimo valer del Sr. Cánovas, lejos de ser esto un sacrificio romántico, es una accion honrada y patriótica, que ofrece, además, la ventaja de ser reproductiva.

En una palabra; que cuando se cae bien y oportunamente, se vuelve pronto y con prestigio.

### DE PRIMERA INTENCION.

Para que nuestros lectores puedan apreciar mejor la índole y la gravedad del debate que ayer tuvo lugar en el Senado, vamos á extraer por asuntos los párrafos más importantes así del discurso del general Martínez Campos, como del del Sr. Cánovas del Castillo, tomados del *Extracto Oficial* de la sesion que tenemos á la vista.

Cómo cree el general que le trata el gobierno:

«Siendo notoria—dice—y reconocida de todos la elocuencia de S. S., no era de esperar que para defenderse tuviera necesidad de atacar al general Martínez Campos; y al nombrarme, es evidente que S. S. tenia el propósito antiguo de venir á tratar de él, y á vuelta de frases lisonjeras, como las de distinguidísimo é ilustre, preparar mejor una estocada á fondo. (Rumores.) No quiero seguir en consideraciones de esta índole, porque mi temperamento me llevaria más lejos de donde quisiera, pues yo, al contrario de S. S., no domino la palabra.»

### Reproduccion de la guerra de Cuba:

«Que se ha vuelto á encender la guerra civil; sí, señores.»

Si en esto tengo que aceptar alguna responsabilidad, tiene que compartirla conmigo el señor presidente del Consejo de ministros por haberme hecho venir de allí. No digo que por permanecer yo allí hubiera evitado la guerra, porque un hombre vale muy poco ante los partidos y las pasiones; pero alguna vez la fortuna del momento da al hombre un prestigio y le presta condiciones que no tiene, y puedo hacer mucho.»

### Explicacion de su vuelta á la Península:

«Yo vine á la Península obedeciendo á las órdenes del gobierno, y porque habia ciertos fantasmas de conspiracion en la imaginacion del Sr. Cánovas del Castillo; pero no vine por la cuestion de reformas económicas, pues para esta cuestion no hubiese venido. ¡Creo los señores senadores que un capitán general que llevaba allí seis meses de mando, que habia tenido que ocuparse de muchísimas y diversas cuestiones á cual más apremiantes, podia haberse ocupado tambien en estudiar un sistema completamente nuevo y discutir las cuestiones de presupuestos en todos los ramos de la administracion, incluso los ingresos, en tan corto tiempo?»

### Carácter y presentimientos con que entró en el gobierno:

«Es verdad que no influyó, y luego volveré sobre la crisis. Propuse á S. M. las personas que creí convenientes, bajo el punto de vista de que fueran los más amigos del Sr. Cánovas, porque no pensaba más que ser el puente para S. S. y dejarme de política, porque sabia que aunque S. S. tuviera entonces deseo de ayudarme y reconociera en mí cualidades que no tengo, comprendia yo que en su inmenso talento y en su costumbre de mandar, aunque hiciera todo lo posible en favor mio, al fin habia de salir su carácter y decir: «venga eso.» (Risas.)

### Declaracion de guerra al gobierno:

«Vino la crisis, y sea porque me habia ya atacado algo esa pasion que tiene el Sr. Cánovas por el poder (pues á veces se pide la muerte y cuando llega se la rechaza), y aunque me habia trazado el programa de no ser más que soldado del rey y obedecer á todos los gobiernos que S. M. nombrara, han venido las cosas de tal modo y se me han dirigido tales ataques, que no puedo estar al lado de un gobierno nombrado por S. M., y estoy en frente de él, todo lo que me puede estar personal y políticamente del Sr. Cánovas.»

### Alusion á ciertas palabras del Sr. Silvela (D. Francisco):

«Un señor diputado ha dicho, sin autorizacion mia, que yo no era conservador-liberal dentro de la actual situacion. Algo cierto es esto. Tambien habló de la union liberal y del general O'Donnell; pero en eso se equivocó, porque no me creo con las condiciones de aquel grande hombre: en política estoy más en la situacion de obedecer que de mandar, y no estoy dispuesto á ser un jefe de partido.»

El general Martínez Campos concluyó su discurso, achacando la division de los partidos y la desunion de sus hombres á las artes maquiavélicas del Sr. Cánovas; pero que estos partidos deben unirse, supuesto que tienen el simbolo comun de la Constitucion del 76, y que un partido así formado tendria el concurso de muchos militares.

Sus últimas palabras son, textualmente, las siguientes:

«Concluiré diciendo al Sr. Cánovas que creo que su señoría tiene que continuar algun tiempo en el poder, al menos hasta que se voten los presupuestos, porque antes de esto una crisis seria fatal, debiéndose evitar para que esté siempre expedita la prerogativa régia. Convenzase S. S. de que no basta su gran talento, y de que con razon ó sin ella se le ha manifestado grande oposicion, como ha podido ver el día 10 de Diciembre, y sabido es aquello de que

Siempre el pueblo la comedia aplaude si va viendo sin cesar telones.»

### Esculpaciones del Sr. Cánovas.

Respuesta á la declaracion de guerra del general Martínez Campos:

«Debo declarar por motivos más elevados que los de una cuestion personal, que yo no estaré jamás personalmente enfrente del señor general Martínez Campos. Tenemos demasiados puntos de contacto en nuestra historia política, tenemos prestados juntos muchos servicios al país, tenemos tantas cosas que defender juntos por conviccion y por deber, que yo no estaré nunca personalmente enfrente del señor general Martínez Campos, por más que S. S. esté, como acabamos de oír, personalmente enfrente de mí.»

### Divergencia de opiniones sobre las materias económicas:

«Pero á lo primero que soy respetuoso, á lo primero que debo atender es á mis principios, á mi conciencia; y yo declaro que si el general Martínez Campos hubiera mantenido, como gobernador superior de la isla de Cuba, los mismos puntos de vista que ha mantenido despues, me habria puesto en la dolorosa necesidad de proponer á S. M. su separacion, ó que se le admitiera la dimision que sin duda habria presentado; y si habia de venir el conflicto, el conflicto hubiera venido de todos modos.»

### Quién dió el poder al general Martínez Campos:

«El poder se lo dió S. M. despues de oír distintas opiniones; oyó la mia como la de los demás; en su alta imparcialidad y juicio supremo, creyó conveniente entregar al Sr. Martínez Campos el poder: no

le dió, pues, el poder nadie más que aquel que podia darle: el rey. ¿Por ventura he pretendido yo directa ni indirectamente que S. S. reconociera que me debió á mí el poder? ¿Cuándo ni cómo?»

### Cómo y por qué siendo reformista el general se le dió el poder:

«A este argumento yo he contestado no hace mucho. Creí que si esa divergencia sobrevenia, la posicion mercada, mercedísima en Cuba, del señor general Martínez Campos, era tan grande como estando al frente del ministerio, y que esa divergencia produciria en uno y otro estado grandes inconvenientes. No sé yo si no los hubiera producido mayores estando al frente de la isla de Cuba que estando al frente del gobierno.»

Concluyó su discurso repitiendo sus declaraciones favorables á los constitucionales, y con este golpe de ativez, que no creemos habrá agradado mucho á los ministerios intermedios que han presidido los generales Jovellar y Martínez Campos:

«Partiendo, pues, de ahí, yo diré á S. S. que hombres como yo (aunque parezca esto soberbia y autorico quizas por primera vez á que se me llame soberbio), hombres como yo, repito, aunque sea sin méritos para ello y por mero capricho de la casual fortuna, no han ejercido el poder el tiempo que yo lo he ejercido, ni han tomado la parte que á mí me ha sido dado tomar en la historia de mi patria, para formar ministerios que legalicen los presupuestos. (Rumores.)»

### Varios periódicos dan esta noticia en términos casi iguales:

«Anoche concurrieron á la casa del general Martínez Campos gran número de sus amigos políticos y particulares, con objeto de felicitarle por el discurso pronunciado en la alta Cámara. El general, agradeciendo las muestras de simpatia de sus amigos, pareció que manifestó, que el acto político llevado á cabo era la natural consecuencia de los hechos que se han realizado en estos últimos tiempos por los hombres que dirigen el partido conservador-liberal, y que deseaba ardentemente demostrar al país cuáles son sus aspiraciones políticas en lo porvenir, por más que él no se sienta inclinado por hoy á partido alguno.»

La mayoría de nuestros colegas anuncian la reaparicion de *Los Debates* para el día 1.º de Abril, aunque no dan la noticia de un modo categórico.

Esto debe consistir en que por el ministerio de la Gobernacion no se habrá resuelto la consulta que pensaba hacer el señor fiscal de imprenta.

Esperamos que sobre esto no se suscitara la menor dificultad, siendo tan incontestables como son las razones que ya expuso en su dia con tanta hidalguia como ilustracion nuestro colega *El Imparcial*.

Debemos, pues, tener la seguridad de recibir la visita de nuestro ilustrado colega *Los Debates* desde el día mismo en que termine la condena que está sufriendo.

*La bola de nieve.*—Con una deuda flotante de 70.425.927,08 pesetas, empezó el semestre corriente, y segun el estado que publica la *Gaceta* de hoy, á los dos meses se ha elevado dicha cifra á 107.905.466,55.

Esta cantidad, que bien puede considerarse bastante más elevada, aun tomando los mismos datos que publica el diario oficial, pero apreciándolos en su verdadero valor, dirime la contienda entablada estos días entre *La Epoca* y *La Mañana*.

Quinientos millones de reales, á que indudablemente ascenderá hoy la deuda flotante; el aumento que ésta tendrá en los cuatro meses que quedan de ejercicio, y las contingencias del porvenir, exigen del ministro de Hacienda otra cosa que pedir autorizacion por medio de sus proyectos de presupuestos para conllevarla y ensancharla hasta sus últimos límites.

El distinguido escritor Sr. D. Jacinto Octavio Picon, tan conocido en nuestros círculos literarios, y que en la actualidad reside en París, nos ha dispensado el honor de ser nuestro corresponsal en aquella capital.

Dentro de breves dias abriremos esta nueva seccion en nuestro periódico, publican do en la semana dos cartas, una de carácter político y otra sobre literatura, artes y ciencias.

### OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real decreto* conmutando las tres penas de diez años, ocho meses y un día de presidio, impuestas á D. Teófilo Moreno y Escudero, por seis años de presidio correccional.

*Otro*, indultando á Bartolomé de la Torre y Cámara de cuatro meses y un día de arresto.

*Otro*, indultando á Antonio y Sandalio Roman y Romero y Juan Manuel Roman Iniesta, de la mitad del resto de las penas de quince años de reclusion y tres de prision correccional.

*Otro*, concediendo la jubilacion, á su instancia, á D. José Totero y Escobar, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

*Otro*, nombrando para cubrir esta vacante á don Daniel Rodriguez y Rodriguez.

GOBERNACION.—*Real decreto* mandando proceder á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Cuéllar, provincia de Segovia, el día 4 de Abril próximo.

*Otro* admitiendo la dimision de subsecretario del ministerio á D. Federico Villalva.

*Otro* nombrando para este cargo á D. Rafael Serrano Alcázar.

*Otro* admitiendo la dimision del director general de Establecimientos penales, D. Francisco Santa Cruz y Gomez.

*Otro* nombrando para dicho cargo á D. Alberto Bosch y Fustigueras.

*Otro* concediendo nacionalidad española á la súbdita francesa doña María Juana Eymery y Porge.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Tesoro público.*—Es-

tado del movimiento de la deuda flotante en el mes de Febrero último.

*Caja de Depósitos.*—Pagos para el 12.—Intereses de renta perpétua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2.211 á 2.218 de señalamiento. Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.833 á 1.840 de id. Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.522 á 1.532 de idem. Primer semestre de 1878, carpetas números 1.204 á 1.213 de id. Segundo semestre de 1878, carpetas números 2.077 á 2.093 de id. Primer semestre de 1879, carpetas números 1.839 á 1.863 de id.

Obligaciones por ferro-carril.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.648 á 1.651 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.328 á 1.331 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.082 á 1.085 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 893 á 900 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.652 á 1.658 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.451 á 1.466 de idem.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 54 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 212 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 241 de id.

Resguardos al portador depositados.—Segundo semestre de 1876, carpeta núm. 174 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, carpeta núm. 165 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 147 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 118 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 404 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 385 de id.

Carreteras de Agosto.—Anualidad de 1877, carpeta núm. 53 de señalamiento.—Idem de 1878, carpeta núm. 58 de id.—Idem de 1879, carpeta núm. 75 de id.

Renta perpétua exterior.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 68 de señalamiento.

### MADRID AL DIA.

Desde hoy forma parte de esta redaccion nuestro amigo el Sr. Escandon, que especialmente se encargará de los cálculos y trabajos necesarios sobre el estado y pronósticos del tiempo.

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes resoluciones:

Disponiendo compongan una media brigada los dos batallones expedicionarios de infanteria de Marina, al mando de un coronel del cuerpo.

Disponiendo que el teniente de navio graduado D. Joaquin Prats se encargue del distrito de Blanes.

Trasladando á los capitanes generales de Cádiz, Cartagena, Ferrol, Habana, Filipinas y de la Escudera, el real decreto dictando reglas sobre luces de situacion y de señales, á bordo de los buques.

Concediendo retiro del servicio al teniente de navio D. Joaquin Cerquero.

Concediendo el grado de capitán de ejército al capitán de Infanteria de Marina D. Adolfo del Corral.

Nombrando al coronel D. Eugenio Saenz de Miera, jefe de la media brigada que han de componer los dos batallones expedicionarios de Infanteria de Marina.

Concediendo dos meses de licencia al alférez de navio D. Agripino Rodriguez Guerra.

Disponiendo que el capitán de navio sin antigüedad capitán de fragata D. Wenceslao Alvargonzalez, que ha cesado en la comision que desempeñaba, continúe en Gijón hasta que S. M. tenga á bien utilizar sus servicios.

Segun telegramas recibidos en el ministerio de Marina, el cañonero *Tajo* entró anteayer en Pasajes, y anoche la *Concordia*.

Ha llegado á Cartagena el yach real portugués *Sirius*, al mando del capitán de fragata Passolo, y remolcado por el vapor de la misma nacion *Faro*.

Ha fundado en el mismo puerto *Blanca*.

En el puerto de Tarragona ha entrado el cañonero *Bidasoa*, procedente de su crucero.

Ha fallecido en Valencia el antiguo director de aquel instituto, D. Vicente Boix.

Las maniobras que verificó dias pasados, ante S. M. el rey, el regimiento de Mallorca, encargado de ensayar los nuevos procedimientos tácticos propuestos por la junta de reformas de esta clase, no se llevaron á cabo al toque de corneta, como dice un diario noticiero de gran circulacion; y le rectificamos en este punto, porque precisamente una novedad importante de esta reforma consiste en que los movimientos se ordenan por otros medios, como el de señales, durante el día.

Ha fallecido el capitán de caballeria del Depósito de instruccion y doma de la provincia de Granada, D. Juan Contreras y Rojas.

El general O'Ryan ha elevado á Guerra la correspondiente propuesta de los cuatro ayudantes de campo y dos á los de órdenes, que le corresponden como capitán general de Castilla la Nueva.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar blanca al teniente general jefe del movimiento del ejército ruso M. Michel Nico-laientch Anninkow.

Se ha nombrado capellan del segundo batallon del regimiento infanteria de Luzon al presbítero D. Juan Amescuas.

Se han provisto las cátedras de latin de los institutos de Mahon y Ponferrada.

Se van á anunciar á oposicion varias plazas de catedráticos auxiliares de las facultades

de derecho y filosofía y letras para distintas universidades del reino.

Ha sido nombrado por real orden notario de Madrugá, en la isla de Cuba, D. Ricardo Gonzalez Saez, único opositor á dicha plaza en los ejercicios celebrados en la Habana.

Se han trasmitido al presidente de la Audiencia de este territorio las órdenes trasladando al juez de Torrijos, D. Vicente Cano Manuel, á Caravaca, provincia de Murcia, y al electo de Avila D. Carlos Aspe y Vera, al distrito de San Antonio de la ciudad de Cádiz.

Igualmente se han comunicado el nombramiento para Torrijos de D. Ildefonso Calluela y Mora; para Avila, el de D. Pedro García San Roman, y para Alcalá de Henares, el de don Gregorio Vieito y Hoyos.

Ayer no pudo reunirse la comision de presupuestos por falta de asistencia de la mayoría de los individuos que la componen.

En la sesion de ayer del ayuntamiento, quedó aprobado á última hora el capítulo 1.º de gastos, que ha sufrido un aumento de 3.000 pesetas.

Hoy continuará en el Senado el debate de ayer, esperándose que hablen del lado del gobierno, el Sr. Elduayen por lo ménos, y del lado de las oposiciones el Sr. Cuesta.

También se tiene por muy probable el general Jovelar.

Nuestro compañero en la prensa D. Enrique Prúgnet, está formando una coleccion de autobiografías políticas, que, con el título de Los hombres de la restauracion pintados por sí mismos, verán la luz pública muy en breve.

Anoche á las doce se declaró un incendio en un almacén de maderas de la calle de la Sombrereria, que fué sofocado á los pocos instantes sin pérdidas de consideracion.

Anoche se recibió un telegrama de París participando que la junta de la loteria franco-española ha entregado al señor marqués de Molins la cantidad de 500.000 francos, con destino á las provincias inundadas.

En los primeros dias de la semana próxima se publicará una real orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo se conceda la licencia absoluta á los individuos pertenecientes al segundo llamamiento de 1875.

Anoche estuvo en Palacio el presidente del Consejo á enterar á S. M. el rey de la discusion sostenida en el Senado en la tarde de ayer.

Con motivo de las desgracias de Murcia, la colonia española de Chile ha abierto una suscripcion á favor de los inundados.

Se dice que en Santiago se han recogido unos 6 000 pesos, y en Valparaiso 4.000. Además el 28 de Enero se dió una funcion en este último punto, por la compañía de Zarzuela, á beneficio de los inundados, acordando con este motivo, el comercio, cerrar sus tiendas y asistir á dicha funcion para que los rendimientos fuesen mayores.

El Consejo de Estado ha informado en un todo conforme con lo propuesto por Gracia y Justicia, respecto á las modificaciones que han de hacerse en el reglamento y programa de oposiciones á la carrera fiscal.

La comision nombrada para redactar un reglamento de policía de teatros, envió ayer á la aprobacion del ministerio de la Gobernacion el proyecto, que consta de 57 artículos. Probablemente en la semana próxima se publicará en la Gaceta dicho reglamento.

Apenas el señor general Martinez Campos hizo ayer tarde en el Senado su declaracion, de hallarse política y personalmente en frente del Sr. Cánovas, fué comunicada la noticia por telégrafo á los individuos del gobierno que se encontraban en el Congreso, en despacho dirigido al señor ministro de la Gobernacion.

Aunque La Correspondencia asegura esta mañana que la comision de presupuestos de Cuba dió ayer por terminados sus trabajos, dejando firmado el dictámen, y hasta se adelantó á decir que se han introducido algunas modificaciones en el proyecto del gobierno, nuestras noticias nos permiten asegurar lo contrario.

La comision habia citado para ayer al señor ministro de Ultramar; pero como el Sr. Elduayea tuvo que asistir á la sesion del Senado, los individuos de la comision se limitaron á deliberar sin tomar ningun acuerdo; y esto sucederá también hoy, por la misma razon que ayer, pues ni siquiera se ha citado al señor ministro, sabiéndose que el debate sobre la interpelacion del general Martinez Campos hace indispensable su presencia en el Senado.

A las nueve de esta noche continuará sus lecciones en la Institucion libre de enseñanza el Sr. D. Eugenio Montero Rios, disertando acerca de La Iglesia y la libertad en la sociedad moderna.

Ayer tarde volvió á reunirse la comision de actas graves. A fin de activar su cometido, acordó fijar término á los ponentes para que presenten dictámen en las actas cuyo examen les ha sido confiado.

El dictámen relativo á la eleccion de Monforte se discutió y fué aceptado, declarándose el acta conclusa para la vista. Con esta son ya dos las conclusas, pues la de Granollers se encuentra en el mismo caso.

Segun noticias de El Acta, la cuadrilla de bandoleros que tenia en alarma continúa á varios pueblos de la provincia de Toledo, perseguida activamente por la guardia civil, se corrió hácia Talavera de la Reina, en cuyas inmediaciones han sido capturados casi todos los que la componian.

El ministro de Ultramar llevará el viernes

á la firma de S. M. los presupuestos de Filipinas.

Esta tarde se han encargado de la subsecretaría de Gobernacion y de la direccion general de Establecimientos penales los respectivamente los Sres Serrano Alcázar y Bosch y Fustiguera, cuyos nombramientos publica hoy la Gaceta.

Hoy se ha recibido en la capitania general de Castilla la Nueva la causa instruida por asalto, robo y descarrilamiento de un tren, que, como dijimos hace dias, correspondia á la jurisdiccion de guerra, por haberse inhibido de su conocimiento el juez de primera instancia de Alcázar.

Aunque lentamente, el señor ministro de Hacienda continúa mejorando de su enfermedad.

En el concurso celebrado ayer en la direccion de Beneficencia y Sanidad para proveer plazas vacantes de médicos de baños, han sido adjudicadas 33, de las cuales las principales son: Panticosa, á D. Manuel Ruiz de Salazar; Ontaneda, D. José María Bonilla; Lanjaron, D. Eduardo Palomares; Arnedillo, don José Valenzuela; Loeches, D. Juan Manuel Lopez; Arechavaleta, D. Gabriel Calvo; Mitero Viejo, D. Gregorio Zaldúa; Gravalos, D. Desiderio Vorda; El Molar, D. Miguel Mayoral; Paracuellos, D. Manuel Millamelo, y Cervera de Rio Alhama, D. Luis Ramon Gomez Torres. Quedan sin cubrir 38 vacantes, que por ahora serán provistas interinamente.

En el Real debutó anoche, con la Africana, la señora Pantaleoni. Tiene esta artista buena voz y otras condiciones apreciables, que, en otras óperas menos difíciles, la permitirán distinguirse más que en la Africana.

De los demás artistas, Gayarre muy bien, Kashmann regular y los demás medianos.

En el de la Comedia se estrenaron anoche dos obras tituladas La boda del hambre y Pecho al agua, que no gustaron al escogido público que llenaba el teatro.

No tuvo mejor suerte un poema leído después, que tenia por título Levantar muertos.

ZARZUELA.—Se cantaba Florinda. El público habia seguido con interés el espectáculo de sus desventuras fatalmente enlazadas á las de la patria, puesta en terrible conflicto por una pasion torpe. Se habia llegado al tercer acto, y la infortunada heroína se condolia de ser inocente causa de que en aquel momento mismo, como contaba ella, corriera abundante surco de sangre nacional. Y en efecto, para que la realidad correspondiera al conmovedor interés de sus cuitas, en aquel mismo momento, un surco de sangre brotó de la cabeza de un espectador, sobre la que otro descargaba sendos bastonazos.

Florinda calló aterrada ante tan inesperada cooperacion al mejor éxito de la ficcion dramática; el público se agitó y revolvió en mil opuestas direcciones, y los agentes de orden público, devolviéndonos con su presencia á la realidad de nuestra prosaica vida madrileña, sugirieron á los menos severos de entre los espectadores la triste consideracion de que bajo una levita puede haber también un buen bebedor ó una mala capa de elemental urbanidad.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Constantinopla 9.

Las negociaciones para el deslinde entre Turquía y Grecia, están completamente interrumpidas entre ambos gobiernos.

Las gestiones de las grandes potencias para conseguir una avenencia, tropiezan con serias dificultades, pues la Puerta está resuelta á no hacer nuevas concesiones.

París 9.

El representante de Inglaterra en esta capital ha entablado nuevas negociaciones para conseguir de Francia que acepte algunos principios en sentido liberal, en la cuestion del tratado de comercio entre ambos países.

Berlin 9.

Las espresiones lisonjeras con que se ha expresado el Diario oficial, de San Petersburgo, respecto á los servicios prestados á la marina imperial por el gran duque Constantino, han tenido por objeto desvanecer los rumores propalados por la prensa alemana respecto á la conducta antigua que atribuian á dicho príncipe.

París 9.

La tendencia á la baja que se observa en muchos de nuestros mercados de cereales, debe atribuirse al estado de los campos, que no es muy lisonjero, sino á los incensantes arribos del extranjero.

En los puertos del Atlántico más de la mitad de la exportacion de trigo procede de California.

Londres 9.

El efectivo de la marina de guerra de la Gran Bretaña se ha fijado para el próximo ejercicio de 1881 en 44.600 hombres, comprendiéndose los oficiales.

Casi todos los periódicos se ocupan hoy de la notable carta del primer ministro Disraeli, pidiendo al cuerpo electoral que sancione con sus votos la política seguida por el actual gabinete en el exterior.

Los liberales preparan grandes manifestaciones públicas en favor de sus ideas, tratando de probar que la continuacion en el poder de los torys seria de funestas consecuencias para el país.

El periódico el Standard publica hoy un despacho diciendo que el general Loris Melikoff, presidente de la comision ejecutiva, persuadido de que es preciso satisfacer las exigencias de la opinion de Rusia, ha aconsejado al czar que otorgue una Constitucion al imperio.

Bruselas 9.

La Cámara de representantes ha votado el mantenimiento de la legacion bolga cerca del Vaticano.

Viena 9.

Las Cámaras austriacas han votado una proposicion felicitando al emperador y á su familia con motivo del próximo enlace del príncipe heredero, archiduque Rodolfo con la princesa Estefania de Bélgica.

Constantinopla 9.

El ministro de Hacienda, Said-Bajá, ha pedido la reduccion de los sueldos de todos los funcionarios del imperio, en vista de la necesidad de introducir economías en el presupuesto, anunciando que pre-

sentará la dimision de su cargo si el sultan no aprueba dicha medida.

Todos los ministros, excepto Mahamud-Rajá, se han manifestado conformes con el pensamiento del de Hacienda.

París 9.

SENADO.—El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, apoyando el art. 7.º de la ley de ensenanza, afirma que dicho artículo ni viola la libertad, ni lastima la religion. Dice que una vez votada la ley, el gobierno la aplicará con moderacion. Cree necesaria la aprobacion del art. 7.º, porque de otro modo el gobierno se verá en el caso de aplicar leyes más duras.

El Sr. Dufaure recuerda á la Cámara que el ministro Sr. Ferry declaró en otra ocasion que el artículo 7.º era el arma de guerra contra la religion. Añade que el Senado debe rechazar las leyes que crea peligrosas como la de la magistratura, sin preocuparse de los sentimientos de la Cámara. Demuestra que el proyecto no solo humilla á la religion y viola la libertad, sino que recuerda las leyes de los gobiernos despóticos.

Puesto á votacion el art. 7.º es rechazado por 143 votos contra 129.

Se aprueban los tres últimos artículos de la ley. Se fija para el lunes la segunda deliberacion.

París 10.

El resultado de la votacion de ayer en el Senado, sobre el art. 7.º de la ley de ensenanza, ha producido gran sensacion.

En vista de él, hoy se reunirán las diferentes fracciones republicanas para deliberar sobre el particular y acordar probablemente una interpelacion. La prensa radical usa esta mañana un lenguaje muy fuerte contra el Senado.

El periódico La República Francesa dice: «La guerra ha comenzado de nuevo. Será preciso salvar al Senado á pesar suyo.»

El Diario de los Debates, más contemporizador, excita al gobierno á que busque una transaccion que satisfaga á todos.

Los diarios radicales publican violentos artículos contra la Campaña de Jesús, reclamando la aplicacion contra ella de las leyes existentes.

La prensa monárquica liberal, dice que la votacion del Senado de ayer, es la victoria de la política de la libertad sobre la política jacobina.

Londres 10.

El Standard asegura esta mañana que el general Loris-Melikoff y el príncipe heredero de Rusia, están de acuerdo para aconsejar al czar que otorgue reformas liberales.

Viena 10.

Se teme un serio conflicto en la Rumanía entre griegos y búlgaros.

Ragusa 10.

El gobierno montenegrino se niega rotundamente á aceptar la compensacion territorial que le ha sido ofrecida por la Puerta.

París 9.

En la Bolsa se ha cotizado: el 3 por 100 francés, á 82-80; el 5 por 100 id., á 116-50; el 3 por 100 español exterior, á 16 1/2; el interior, á 15; amortizable exterior, á 38 1/8; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 437 50; consolidados ingleses, á 97 13/16. Última hora: el exterior español, á 16 1/2; el interior, á 15 3/8; amortizable exterior, á 38 3/8; obligaciones de Cuba, á 438.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

La zona de las menores presiones en Europa, avanza hácia el Este, bajo la accion de un centro anti-ciclónico que debe existir en el paralelo de las Islas Británicas, y á corta distancia de ellas; por esto las presiones aumentan en el Norte y Centro de Europa, y simultáneamente disminuyen las temperaturas. Las curvas de nivel y las gradientes de la Península, indican la existencia de una depression en el continente africano, que avanza hácia el Atlántico describiendo la primera rama de su trayectoria, y es posible que al llegar á las islas Madeira inicie el movimiento de recurva y avance hácia nuestras costas. Ayer martes la mayor presión—771 milímetros—pasaba por Valencia y Teruel; la menor—763—estaba circunscrita á Badajoz. Las curvas de nivel ó de iguales presiones están orientadas de Sudeste á Noroeste, y las presiones crecen del Occidente al Centro de la Península. Cielo en general despejado. Cubierto en los puertos del Mediterráneo. Niebla en Teruel. Vientos generales del Este y del Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 18 grados en Bilbao. Menor, 5 en Teruel. Máxima en Madrid, 22; mínima, 6. Agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo. Gran oleaje en el Estrecho.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Gran concurrencia en las tribunas y en los bancos de los señores senadores; en el azul los señores ministros de Ultramar, de Gracia y Justicia y de Marina.

El Sr. Maluquer presenta una exposicion de los registradores de la propiedad.

Orden del día.

El Sr. Pelayo Cuesta dice que aunque pensaba que el señor ministro de Ultramar hablaria antes que él, como no lo hace, tiene que declarar que lo que él tiene que hacer es una interrupcion al debate, pues no piensa decir una palabra sobre la política ultramarina.

Dicho esto, principia diciendo que es de extrañar que de todos los conocedores de lo que es la política de la isla de Cuba, por haber ejercido allí cargos de importancia, ninguno ha aprobado la política seguida por el presidente del Consejo de ministros, exceptuando al ministro de Ultramar, cuya competencia en la materia negó ayer el Sr. Martinez Campos.

Dice que hay en el Senado personas importantes que han ejercido allí cargos (los Sres. Alonso Colmenares y Mazo piden la palabra), y que ninguno ha aprobado la conducta del presidente del Consejo. Dice que aquí están los Sres. Jovellar, Valmasosa y Sanz (éstos último pide la palabra), que han sido gobernadores allí, y no se les ha consultado.

Añade que deben notarse muy particularmente las frases que ayer pronunció el general Martinez Campos cuando decía que se encontraría en frente del gobierno, cuya afirmacion lo salía del fondo del alma.

Examina las razones del Sr. Cánovas del Castillo al asegurar que no habia dirigido cargos al general, y dice que en esta materia le pasa lo mismo que al dentista que anunciaba que sacaba las muelas sin dolor, porque los golpes no duelen al que los da, sino al que los recibe.

Que el presidente del Consejo tiene por costumbre considerar todo lo que le ataca como raquítico y pequeño, ensalzando á los amigos, como sucede con las cantidades algebraicas que no tienen valor absoluto sino relativo, en cuanto son amigos suyos, y así se explica que la Gaceta publique destituciones y al día siguiente reposiciones sin fundamento ostensible.

Cuando esto se hace con respecto á las personas, puede transigirse; pero con respecto á los principios, tiene consecuencias lamentables.

Así ha sucedido que los ministros que formaron

parte del ministerio Martinez Campos se los quitó á éste el Sr. Cánovas como se los dió, puesto que el mismo Sr. Cánovas dijo ayer que ellos le pidieron á él el exequatur.

Dice que no sabe en qué situacion se encuentran los ministros que formaron parte del gabinete anterior. (El señor general Pavia pide la palabra.) Por más que algunos saben que están en disposicion de ser ministros, y otros lo son, pero que es muy anómalo que el general Martinez Campos se coloque enfrente del gobierno, pues al hacerlo, se coloca también enfrente de sus ministros, que continúan en armonía con el Sr. Cánovas.

Recuerda al Sr. Martinez Campos que cuando le hacia la oposicion porque no dirigía á los demás ministros, le dijo que esta es tierra de Castilla, que así hace los hombres como los deshace, y que si entonces lo oyó con desdén por ser gobierno, hoy se lo recuerda porque está seguro que lo interpretará como se debe.

Añade que el general Martinez Campos era la persona más importante del partido conservador, aun para el Sr. Cánovas del Castillo, porque era la primera figura de la restauracion; hoy, añada, para mí y para las oposiciones el general es el mismo; pero no lo es para la mayoría, y la prueba es que el Sr. Cánovas decía al colocarse enfrente el general: «Eso ya me lo sabia yo.»

Ese no es el modo de oír la palabra de despedida de un hombre tan eminente como el general Martinez Campos.

Todo esto le ha sucedido al último presidente del Consejo, por no comprender ó no acceder á las pretensiones personales del Sr. Cánovas del Castillo.

El general estaba en Cuba ejerciendo el cargo más importante que se puede ejercer fuera de la Península, y con una aureola de gloria tanto oficial como particular; y hoy quiere hacer ver el gobierno que entonces las ideas del general estaban en contradiccion con las del gobierno, como cree haberse-lo oido decir al ministro de Ultramar; pero esto estaba velado por las sombras, y se ocultaba; hoy está perfectamente probado que no fué esta la causa de su venida, sino la necesidad de que se encontrara el general aquí para el caso de que el Sr. Cánovas tuviese que abandonar el poder.

Ahora bien; vino el general, y ocurre la crisis; y el Sr. Cánovas indica á S. M. para sustituirle al general Martinez Campos, aceptando el consejo S. M. Pues bien; si el Sr. Cánovas aconsejó al rey que trajese al general al poder, y estaba éste en contradiccion con sus ideas, faltó á su deber aconsejándole, puesto que ningún hombre de Estado debe aconsejar al rey que entregue el poder á hombres que no son de sus ideas. (Muestras de aprobacion.)

Este es un punto negro que requiere explicacion y que no se ha dado todavía; el país lo necesita, lo exige, porque en virtud de esto, el general entró en el poder.

Todavía más: el Sr. Cánovas declaró que apoyaba la política del general Martinez Campos, y todos sabemos los conflictos que pasó el general, los cuales no pueden tener otro fundamento que la cuestion de Cuba, y hoy tocamos las consecuencias.

Examina el ataque del Sr. Cánovas contra el general Martinez Campos, y dice que la negativa del Sr. Cánovas, al decir que no le ataca, se parece á las polémicas de los antiguos escolásticos en que todo era sofisma.

Dice que se habia declarado al país que en las Cortes del gobierno del general se examinarían las cuestiones de Cuba, pero no fué así, porque aquella mayoría, á la disposicion del Sr. Cánovas del Castillo, no lo consintió.

Esta puede ser una de las causas de la renovacion de la guerra de Cuba, y la responsabilidad es de Cánovas, por más que al abandonar el poder dejase la paz, y al subir nuevamente encontrase la guerra.

Ya que quiere atribuirse la gloria de la pacificación, por haber intervenido políticamente en su conclusion, también debe ser suya la responsabilidad de la guerra, porque por actos suyos se ha renovado.

Esto, que no se ve desde dentro, se ve desde fuera; la política del Sr. Cánovas está dando resultados tan funestos al país, como el que estamos tocando; Cánovas lo conoce, pero dice que necesita conservar el poder, porque representa un partido, que no quiere presentar como compacto y unido.

¿Qué union es esa que hoy le obliga á dejar el poder y mañana á quitárselo al Sr. Martinez Campos?

Hace la historia del partido liberal-conservador, significando las diferentes segregaciones que ha sufrido, á las cuales el gobierno no les ha dado importancia, diciendo que aquello no restaba las fuerzas del gobierno.

Nada tiene este de particular, porque acostumbra á suceder en la vida parlamentaria; pero lo que no sucede es que á pesar de todas estas disgregaciones los partidos queden íntegros, como quiere demostrar el Sr. Cánovas.

¿Qué partido es ese que siempre se le están disgregando partes y siempre está entero?

Parece á la solitaria. (Risas.)

Es preciso que se convenza el señor presidente del Consejo de ministros de que eso no puede ser; de que no puede tener hoy tanta fuerza como antes de las disgregaciones.

El general Martinez Campos le aconsejaba ayer que normalizase el estado económico del país y este consejo tiene más importancia de lo que se cree, porque hoy la prerogativa de la Corona está cohibida, porque ningún partido podría encargarse del poder, porque la mayoría no se prestaría á legalizar la situacion, y solo se ocuparía en crear conflictos al gobierno que entrase, como se ha dicho que ya estaba preparada á hacerlo, cuando se susurró que iba el Sr. Posada Herrera á formar gabinete.

Dice que si algun antagonismo se ha creado entre los militares, también es debido al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Recuerda á este propósito la ley constitutiva del ejército y los nombramientos y destituciones que aparecen en la Gaceta, algunos de los cuales han suscitado debates por creer que se faltaba á dicha ley. ¿Está vigente ó no esa ley? Si está vigente, ¿por qué no se cumple? Y si no lo está, el gobierno del señor Cánovas del Castillo la hizo y él mismo la deshace.

Por lo tanto, la culpa de ciertas diferencias y antagonismos suscitados es toda del Sr. Cánovas del Castillo.

Como esta cuestion es muy espínosa, no quiero tratarla sin cierta reserva, y por lo tanto nada más añado.

Para concluir, dice que sacando lo que puede llamarse el juego de todo lo que se ha hablado, la política seguida por Cánovas ha tenido funestas consecuencias, y que si no terminaba pronto, el peligro seria mucho más grave para el país y para las instituciones.

El señor ministro de Ultramar explica los motivos por qué ha dejado hablar al Sr. Pelayo Cuesta antes que él, y dice que aunque dicho señor ha dicho que no iba á tratar los asuntos de Cuba, no ha sido así, puesto que lo ha hecho ampliamente.

Decía el Sr. Cuesta que ninguno de los que habian ejercido cargos importantes en Cuba habian levantado su voz en esas cuestiones, y lo explica diciendo que estas cuestiones se ventilan entre el gobierno y las oposiciones, sin que dichas personas acostumbraran á intervenir.

Se defiende del cargo de no haber ido á la isla de Cuba, diciendo que casi siempre ha sucedido lo mismo en el ministerio de Ultramar, donde ha habido personas que no habian estado allí.

Trata de justificar al presidente del Consejo del

con ro... pos de... nes, en... Senado... reform... una or... Dice... nece... cia ha... nece C... do tod... El... El... neral... El... El... apro... El... se in... do... do... (R... EL... den... Po... Camp... serva... A... curso... Ex... acuen... tione... bine... aseg... tinea... ta, e... en la... altos... impo... dor, y... pr... ha h... al Sr... pers... cion... mer... D... que... desv... cony... por... por... Sr. C... do l... pac... do t... que... pue... nov... la c... el S... que... eco... par... les... del... cas... bra... ra... do... cu... pa... cu... No... cu... cíe... oe... ha... in... vé... de... y c... so... lo... ti... m...

cargo que se le ha dirigido por el Sr. Pelayo Cuesta, con respecto á la venida del general Martínez Campos de Cuba, valiéndose para ello del diario de Sesiones, en el que, leyendo un discurso del general en el Senado, afirma que vino de Cuba para establecer la reformas, y sabiendo que á su venida se plantearía una crisis.

Dice que el Sr. Cánovas, que pertenecía y pertenece al partido liberal conservador, al cual pertenecía hasta ayer por lo menos el señor general Martínez Campos y que no sabe si continúa perteneciendo todavía....

El general Sanz: No, no. El ministro de Ultramar: Eso debe decirlo el general.

El general Sanz: Ya lo dijo ayer en el Senado. El general Martínez Campos hace muestras de aprobación.

El presidente toca la campanilla y dice que no se interrumpa al orador. Decía que el Sr. Cánovas creía que los principios del partido liberal-conservador eran los únicos que podían hacer la felicidad del país.

(Risas en los bancos de la oposición.) El presidente toca la campanilla y llama al orden.

Por esta razón, y porque el general Martínez Campos pertenecía entonces al partido liberal-conservador, aconsejó al rey su venida.

Apoya sus argumentos leyendo párrafos de discursos consignados en el Diario de Sesiones.

Explica los motivos por qué no se hallaba de acuerdo con el general Martínez Campos en las cuestiones de Cuba y por qué dijo que él no formaría gabinete con el general, aunque éste se lo propusiese, asegurando que las reformas que quería el Sr. Martínez Campos no se podían llevar á cabo.

Volviendo sobre el discurso del Sr. Pelayo Cuesta, explica el por qué de esos decretos que aparecen en la Gaceta, tan pronto separando como reponiendo altos empleados, y dice que esto no obsta para la importancia y union del partido liberal-conservador, y siguió sus argumentos llega á la separación del general Martínez Campos en el día de ayer, y protesta contra la suposición que el Sr. Cuesta ha hecho de que el Sr. Cánovas trató irónicamente al Sr. Martínez Campos, y mucho menos siendo una persona tan digna, tan respetable y con una reputación tal que pueda considerarse como una de las primeras figuras de la restauración.

Dice que á pesar de que el Sr. Cuesta ha dicho que no se quería ocupar de la isla de Cuba, se ha desviado de su propósito de tal manera, que se ha convertido en defensor del Sr. Martínez Campos, no porque éste lo necesite, que nadie lo ataca, sino porque quiere hacer una grave acusación contra el Sr. Cánovas haciéndole responsable de la renovación de la guerra, y definiendo al presidente de esta inculpación.

A esto propósito dice que el gobierno ha cumplido todos los compromisos que tenía contraídos el general Martínez Campos, y que por esa razón no puede atribuirse á la falta de cumplimiento la renovación de la guerra.

Niega que la política seguida por el gobierno sea la causa de la situación tan anómala como la pinta el Sr. Cuesta, puesto que á todos los ministerios que en Marzo no han tenido legalizada su situación económica les ha pasado lo mismo, y entre los del partido de S. S. ha habido más que entre los liberales conservadores.

No quiere examinar la última parte del discurso del Sr. Pelayo Cuesta, porque en su inteligencia escasa no ha comprendido lo que ha querido decir sobre el militarismo, y si lo ha comprendido, considerará muy peligroso entrar en discusión sobre eso asunto.

Termina con esto de examinar el discurso del señor Pelayo Cuesta, y pasa á examinar el pronunciado ayer por el general Martínez Campos.

Al retirarnos de la tribuna eran las seis menos cuarto y continuaba el Sr. Elduayen en el uso de la palabra.

CONGRESO.—Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Retortillo explana su anunciada interpelación sobre el ferro-carril del Noroeste.

Empieza extrañándose de la informalidad que se ha observado en la Gaceta, puesto que en ella no se indicaban los puntos, donde los que tuvieron interés, pudieran enterarse de las condiciones y bases del concurso. Refiriéndose al acto de la adjudicación y á las informalidades que en él se cometieron, hace constar que en el acta notarial del concurso se presentaron documentos y poderes escritos en francés, lo cual es contrario, en concepto del orador á nuestras disposiciones legislativas.

A pesar de esta contradicción, añadía el señor marqués de Retortillo, el señor ministro de Fomen-

to y la comisión de señores senadores y diputados, admitió las proposiciones y adjudicó la construcción de las obras al representante de una compañía extranjera, contra lo terminantemente prescrito en las leyes. (El Sr. Romero Ortiz pide la palabra.)

Defiende la proposición del señor marqués de Campo enfrente de la de Mr. Donon, porque en concepto del orador ofrecía más garantías para toda clase de intereses.

Censura al gobierno por la garantía que ha concedido de los intereses del 6 por 100, á los accionistas de la compañía, á quien se han adjudicado las obras.

Pide la nulidad de los actos del gobierno en todos los asuntos referentes al convenio, y muy especialmente al de la adjudicación.

El señor ministro de Fomento contesta al señor marqués de Retortillo.

Defiende los actos del gobierno y de la comisión, y dice que tal vez hubiera podido tener en cuenta las observaciones del señor marqués de Retortillo, si se le hubieran hecho en tiempo oportuno; pero en las circunstancias presentes, y una vez adjudicadas las obras, en conformidad con el dictamen de los dignos é ilustrados individuos de la comisión, ya no es posible puedan surtir otro efecto que el de su consignación.

Terminado el discurso del señor ministro de Fomento, se suspendió la sesión á las seis menos cuarto, para reunirse en secciones el Congreso, que continuaba á la hora en que nos retiramos de la tribuna.

Mañana se reunirá el Consejo de instrucción pública.

A más de los señalamientos que anunciamos en nuestro número de anteayer, en el Consejo de Estado se verá mañana en la sección de lo contencioso de dicho cuerpo, la demanda de D. Joaquín Tornei, sobre nulidad de una venta de fincas del Estado.

De una relojería de la calle de Meson de Paredes sustrajeron anoche varios relojes. Enterada la policía, y practicadas las pesquisas oportunas, dieron estas por resultado la detención de dos hombres y varias mujeres que estaban cenando en una casa de la calle del Calvario, y en quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores del robo.

Hoy ha tenido lugar la vista de la denuncia de nuestro colega La Patria, para quien ha pedido el fiscal quince días de suspensión, y el defensor, Sr. Gonzalez Vallarino, la absolución libre, que de todas veras deseamos.

Hoy ha conferenciado con el general subsecretario del ministerio de la Guerra, el general Echagüe.

Ha sido entregada al empresario del teatro Español, una composición poética del Sr. García Cuevas, titulada «La conversión de María Magdalena», que será leída por D. Rafael Calvo el viernes próximo en el expresado coliseo. Conocemos las dotes de inspiración poética del Sr. García Cuevas, y estamos seguros de que su obra obtendrá un éxito lisonjero.

El nuevo Consejo de administración del ferro-carril del Noroeste, ha quedado constituido esta tarde en la siguiente forma:

Presidente: señor marqués de Alcañices. Vicepresidente: Sr. Sagasta.

Vocales: Sres. Bedmar, Sardoal, Estéban Collantes, Quiroga Vazquez, Linares Rivas. Polak, Morphy, Roda, Fontan, Clavijo y Armada.

Secretario: Sr. Rodríguez Rey.

Censores: D. Pio Gullon, D. José Dicenta y Blanco y D. Antonio Cantero.

No han asistido los señores marqueses de Pidal y de la Calzada.

Los senadores é diputados de la provincia de Sevilla, entre ellos los Sres. D. José Luis Albareda, D. Lorenzo Domínguez y conde de Casa-Galindo, se han reunido esta tarde en el despacho de los secretarios del Senado, para ocuparse de asuntos de aquella comarca.

La comisión de presupuestos de Cuba ha vuelto á reunirse esta tarde, y, según nuestros informes, parece ser que los individuos

que la componen se muestran propicios á venir á un acuerdo definitivo, esperando para ello tan solo á oír la opinión del gobierno respecto á las concesiones que se le han de otorgar.

La comisión general de presupuestos también se ha reunido esta tarde, habiendo quedado ultimados todos ellos, excepción hecha de una parte del presupuesto de gastos de los ministerios de Fomento y Gobernación.

BALANCE DEL DIA.

El interés político ha seguido concentrado hoy en el Senado, aunque la animación no haya llegado al grado á que ayer la elevó la intervención en el debate de los señores general Martínez Campos y presidente del Consejo.

El fenómeno tiene fácil explicación. El tema del debate, si bien importante por la calidad de las personas á quienes afecta, no es más en realidad que la historia de las relaciones entre el general Martínez Campos y el partido liberal-conservador, y especialmente con su jefe el Sr. Cánovas del Castillo durante el tiempo que, al parecer, el primero ha pertenecido á dicho partido.

Es cierto que se ha hablado bastante de la política de Cuba y de las crisis de Marzo y de Diciembre; pero el asunto principal, lo que palpitaba y se sentía latir con fuerza aun en los momentos en que aparentemente se discutían asuntos de otro carácter, era, como hemos dicho, la cuestión de las relaciones pasadas, presentes y hasta futuras entre el último presidente del Consejo y sus ex-amigos.

Por esto, después de los discursos pronunciados ayer por los dos principales interesados, el interés dramático ha decaído hoy bastante, si bien el Sr. Cuesta ha abierto nuevos horizontes al debate, dándole un alcance político y una elevación que lo han sacado de los moldes en que ayer se encerró.

Su discurso ha sido muy bueno. Haciendo notar la serie de disgregaciones que en estos últimos tiempos ha sufrido el partido liberal-conservador y las causas á que han obedecido, señalando con marcada intención los terribles extragos que en la política hace el personalismo, defecto que por su larga permanencia en el poder y por otras circunstancias, ha llegado á adquirir gran desarrollo en el seno del partido dominante; indicando la situación difícil en que se encontraría la régia prerogativa, en el estado á que han llegado las cosas, si por acaso tuviera que reemplazar este gobierno con otro; recordando, en fin, la manera cómo ha vuelto á tener cierta influencia en la política el militarismo, el orador constitucional ha desempeñado su misión con gran acierto, produciendo su discurso excelente efecto entre los constitucionales.

El encargado de contestarle, al mismo tiempo que lo hacía al general Martínez Campos, ha sido el señor ministro de Ultramar, que no había terminado su discurso á las seis y media, hora á que nos retiramos de la tribuna.

La observación que ayer hicimos sobre la frialdad con que la mayoría acogió los elocuentes períodos del señor presidente del Consejo, podemos repetirla hoy respecto del señor ministro de Ultramar. Parece como que la mayoría está cansada, al ver la casi indiferencia con que escucha á sus más esforzados campeones y la tranquilidad con que muchos de sus individuos cogían sus sombreros y se marchaban aun en los momentos en que el Sr. Elduayen tenía que hacer frente á las interrupciones y sonrisas irónicas de las minorías.

Lo más nuevo y digno de notarse que recordamos de su discurso, es una nueva versión de la causa á que obedeció la venida de Cuba del general Martínez Campos, que fué, según ha declarado el Sr. Elduayen, el temor del gobierno á relevarle ó admitirle la dimisión que anunciaba en su comunicación del 5

de Enero, detalle que también ignorábamos y que merece consignarse.

También ha hecho bastante impresión la cifra exacta de lo que va gastado en la isla de Cuba desde 1876 á fin de 1879, que asciende á 1.009 millones de reales.

Es difícil prever cuánto durará el debate; pero por el número de senadores que tienen pedida la palabra, que son los Sres. Mazo, Alonso Colmenares, general Sanz y vicealmirante Pavia, además de los señores general Martínez Campos y Cuesta para rectificar, presumimos que durará todavía algunos días.

Algo más animados que ayer los pasillos y el salón de conferencias del Congreso, á causa de la interpelación que sobre la construcción de las obras del ferro-carril del Noroeste tenía anunciada el señor marqués de Retortillo.

El elocuente discurso que en apoyo de su interpelación pronunció el Sr. Retortillo, sin carecer de importancia é interés, creemos hubiera sido más oportuno, y que hubiera producido resultados más favorables antes de constituirse el Consejo de administración que ha tomado posesión esta tarde.

La respuesta del señor ministro nos ha parecido todo lo terminante y categórica que podía y debía esperarse.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE MARZO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS, and CORPORACIONES CIVILES. Includes entries like Id. de Agosto, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, Banco de España, etc.

DESCUENTO DE LETRAS, 4 POR 100 ANUAL.

GIRO SOBRE LAS PLAZAS PRINCIPALES DE LA PENINSULA, ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Table with columns for PLAZAS, DAÑO, BENE, and PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists cities like Barcelona, Bilbao, Cádiz, etc.

Bolsin.

A las cuatro: 3 por 100 interior nuevo contado, 16,30; id. viejo contado y fin de mes, 16,25 papel; 16,22 1/2 dinero; obligaciones de ferro-carriles 34,65 contado.

Cultos.

Santos de mañana.—San Eulogio obispo y mártir y Santa Aurea, virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas de la Encarnación, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de los Dolores; á las diez será la misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, predicará D. Federico Pérez Juana, concluyendo con la novena, Stabat Mater y la reserva.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

Bernier en cuanto se alcanzaba con la vista. Este hombre llevaba un traje de tela como el que se usa en las colonias, pero con un sello especial y no sin cierto aire de elegancia. Podía tener unos cuarenta años. Su fisonomía expresaba la astucia y el desseo. Cuando los dos personajes estuvieron á cinco pasos el uno del otro, Mercuzza se quitó el sombrero de paja y se inclinó respetuosamente ante el caballero, diciendo: —Salud al señor Raimundez, síndico de los negros. El recién venido replicó, pero sin descubrirse y con un ligero saludo de mano: —Señor Mercuzza, buenos días. ¡Siempre con el látigo en la mano!... ¡Muy bien, está muy bien! —El látigo en la mano...—replicó el capataz amargamente. ¡Tanto valdría tener un tallo de sensitiva! ¡Ah! la mano es fuerte y el mango también, pero la voluntad del amo ha dejado inmóviles las correas. —De modo que D. Ricardo continúa tan débil? —Siempre, y ahora más que nunca. —¿Segun eso, yo no tendré que recibir ninguna queja en la habitación? —Ninguna...—respondió Mercuzza alzando los hombros.—Aquí se trata á los perezosos con raíz de malvabisco y raciones de aguardiente! El síndico de los negros alzó los hombros á su vez. —¡Malos principios, señor Mercuzza!—dijo— ¡deplorables principios! —Claramente; y que tarde ó temprano conducirán á un abandono tal en las costumbres de los esclavos, que faltarán brazos para el cultivo de la colonia.

ré? Tengo en contra más de una probabilidad; pero, ¿qué me importa? ¡El todo por el todo! Esa es mi divisa, y más vale la muerte que Cayenne. Después sacudió la cabeza, como si pretendiera apartarse esas ideas sombrías, y se puso á trabajar. Lo que en aquellos momentos pasaba en el aviso L'Éclair tenía gran importancia para uno de nuestros personajes; ya lo sabremos luego; por de pronto, pasemos á la habitación donde los trabajos de la mañana seguían su curso habitual. El capitán Mercuzza, de pie desde el alba, había visitado ya los talleres, asegurándose de que todo el mundo se encontraba en su puesto. Este hombre hacía conienzudamente su servicio, no por interés de la casa á cuyo dueño detestaba, sino con la esperanza de ver si algún esclavo caía en falta y podía aplicarle un severo castigo. El señor capataz amaba el mal por el mal, Los latigazos aplicados á las espaldas de los negros le causaban un placer extraordinario. Los rechinchidos de dientes provocados por él, le encantaban, y el ruido de los sollozos producía en sus oídos el efecto de una música deliciosa. Al dirigirse á un ingenio situado á media legua de la habitación principal, vio á lo lejos un ginete montado sobre un magnífico caballo de origen andaluz, que se dirigía hacia allí. Una sonrisa singular entreabrió los delgados labios de Mercuzza. El caballero, entre tanto, miraba, fumándose un rico habano, las tierras admirablemente cultivadas, cuyo valor aumentaba diariamente, y las cuales pertenecían á Ricardo

El comandante los animaba con su presencia. Al amanecer, los deportados, cuya conducta durante la tempestad mereció ser recompensada, subieron al puente. Juan Renaud estaba entre ellos. El capitán le hizo señal de que se acercara, y le dijo: —He visto luz en la biblioteca bastante después de las diez; ¿os habeis acostado tarde? —Sí, mi capitán—replicó el condenado. —¿Por qué? —Encontraba interesante mi trabajo, y no me apercebía del tiempo que pasaba. —¿Os interesa ese trabajo?—dijo M. Sannois sonriendo, lisonjeado en su amor propio de autor.—Pues bien, tanto mejor. Así no os aburriréis mientras dure. El jefe de los maquinistas pasó, negro de polvo y de sudor. El capitán le llamó. —Manuel—le dijo—¿cómo estamos? —Todo marcha, mi comandante... Hacia las once de la mañana concluiremos en el entrepuente. Ya no queda más que arreglar la caldera pequeña y poner una pieza á la chimenea. —¿Cuándo se habrá terminado completamente? ¿A qué hora será posible levar el ancla? —A la caída de la noche, seguramente, y si hubiera atraso, no sería mucho. —De todos modos, ¿estará todo dispuesto entre ocho y nueve de la noche? —Lo que es de eso, mi capitán, yo respondo. M. Sannois se frotó las manos. —¡Por fin vamos á aparejar!—murmuró— ¡Ya es hora! ¡Cuánta mala sangre he hecho durante estos cinco días mortales!

# SECCION DE ANUNCIOS.

Encargado tambien de recibir anuncios: **Agencia Escamez**, Preciados, 35, entresuelo.

COMPETENCIA CON LOS BELGAS.

## NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO

DE  
**D. EMILIO DE VELASCO**

en  
**MORATA DE TAJUÑA.**

DEPÓSITO EN MADRID:

**8. MADERA BAJA. 8.**

## VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
SALEN**

De Cádiz, los días 11 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.  
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28

## OBRAS DE D. JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

## LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS

POR

**D. AURELIANO LINARES RIVAS**

(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

## EL SITIO DE CARTAGENA

POR

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administracion de la *Revista de España*.

## NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

ARENAL, S.

Maparrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., á 8 rs. libra.

CONFITERIA DE C. PRAST.

Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos.

## MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES.

SE CONSTRUYEN DE TODAS FORMAS Y ÉPOCAS.

PRECIOS VENTAJOSOS. BARQUILLO, I.

## OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

	Pesetas.
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas.....	7-50
Gritos del Combate, poesías.....	4
Un Idilio y una Elegía.....	1
La última lamentacion de Lord Byron, poema.....	1
La Selva Oscura, poema.....	1
El Vértigo, poema.....	1
La Vision de Fray Martin, poema.....	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

## SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

7. MONTERA. 7.

Camisería para caballeros.  
Equipos para novias.  
Envolturas para recién nacidos.  
Confeccion y bordado de toda clase de ropa blanca.  
Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses.

## REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo tercer año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

## CAPSULAS DE BREA

DE  
MORENO MIQUEL.

Para la curacion de la bronquitis, catarros crónicos, tos pertinaz, irritaciones de garganta, catarros de la vejiga, coqueluche, etc. Precio, 8 rs. frasco.

JARABÉ DE BREA del mismo autor y de idénticos resultados, 12 rs. frasco.

Depósito general: Farmacia de *Moreno Miquel*, Arenal, 2, Madrid, y en las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA,  
PARA MANILA.

El 7 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Merced, 18, Barcelona.  
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

## DOCTOR ENCINAS.

CATEDRÁTICO DE SAN CARLOS.  
Consulta diaria de 12 á 3.  
Calle de la Victoria, 4, principal, derecha.

## ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL

de

**D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.**

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.

Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

## SIDRA ASTURIANA

CIMA, ARANA Y COMPAÑIA  
**9, PRECIADOS, 9.**

MA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de tres meses. Es vizcaina y la abonan personas de crédito. Darán razon, calle de Villalar, núm. 7, segundo, izquierda.

# EL CORREO

PERIODIGO DE LA NOCHE.

Se publica todos los días, incluso los festivos, bajo la direccion de D. JOSE FERRERAS.  
Redaccion y Administracion, Plaza del Rey, 6, bajo.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid, 6 reales al mes.—En provincias, 20 reales el trimestre; 40 el semestre, y 80 el año.—A los vendedores, cada ocho números, UN REAL.  
Número suelto, CINCO CENTIMOS.

LOS ANUNCIOS sencillos y en cuarta plana, A REAL LA LINEA. Los que requieran cliché, vayan en sitio de preferencia, ó tengan por su dimension, carácter ó estructura condiciones determinadas, precios convencionales, si bien sumamente módicos.

Juan Renaud había oído y bajó la cabeza para ocultar el brillo de sus pupilas.

—¡Para esta noche!

El jefe de los maquinistas continuó su camino y el capitán, fatigado á causa de la noche que había pasado en claro, se retiró á su camarote.

En aquel instante se oyó un ronco clamor que parecía venir del cielo.

El vigía gritó desde su puesto aéreo:

—¡Una vela hacia nosotros por estribor!

M. Sannois se paró, y todas las miradas se dirigieron hacia la direccion indicada.

El navio señalado por el vigía parecía un punto negro entre las brumas luminosas de los confines del horizonte.

En este mismo instante una nubecilla blanca envolvió al punto negro, y un segundo despues, la brisa de la mar trajo hasta la *Dorada* el ruido de un lejano cañonazo.

El capitán, que había subido rápidamente á la toldilla, examinó con sus gemelos, de los que nunca se separaba, el buque que avanzaba á todo vapor, y se veía crecer por momentos.

—¡Pabellon francés!—dijo.—¡Izad el pabellon de popa y apoyado con un cañonazo!

VIII.

El oficial de cuarto había repetido la orden, que inmediatamente fué ejecutada.

El pabellon se alzó majestuosamente, y los colores de la Francia se destacaron en el azul puro del cielo.

Al mismo tiempo se produjo un estremecimiento en la *Dorada*.

Una de las carronadas de proa acababa de apoyar el pabellon.

A estas dos detonaciones sucedió una tercera.

Partía de *l'Eclair*, que lo mismo que la fragata, izaba su pabellon nacional.

Oficiales, marineros, soldados de marina y deportados, todo el mundo había subido al puente y miraba al navio, cuya forma comenzaba á distinguirse:

—Es un brick—dijo el capitán,—y no es á nosotros á quien busca, es á *l'Eclair*.

—Me parece un corredor de primer orden. Puede ser que esté encargado de llevar algun despacho á Santo Domingo. Teniente Gerfant, el bote mayor al mar. Vamos al aviso.

En los navios del Estado es prodigiosa la manera rápida de ejecutar las órdenes. Un silbido estridente dió la señal.

Diez hombres aparecieron en los bancos del bote mayor; otros diez se lanzaron á las cábricas; la embarcacion descendió, tocó el mar y fué á amarrarse á estribor.

Cinco minutos despues el bote se deslizaba como una flecha bajo el esfuerzo de veinte vigorosos brazos.

El brick se había parado á cincuenta brazas del aviso.

Un bote echado rápidamente al mar conducía un oficial hacia *l'Eclair*, cuyo estado mayor aguardaba, con una curiosidad febril, al mensajero inesperado.

Juan Renaud siguió con la vista la manobra del brick; pero como no daba ninguna importancia á su llegada, abandonó el puente y se dirigió hacia la biblioteca, sentándose ante la mesa cargada de papeles.

—¡Esta noche!—murmuró de nuevo.—¡Es para esta noche! El capitán tiene prisa de partir. Nada le detendrá... La *Dorada* y mis compañeros tomarán el camino de Cayenne... Yo tomaré el camino de la libertad... ¡Llega-

—Sin contar—prosiguió el sindico—que eso —¡Claro!—murmuró el capataz, y despues añadió:—¡Ireis á pesar de eso á la habitacion?

—Ese es mi proyecto. ¿Encontraré allí al amo?

—Si, en compañía de sus tres hijas, á las cuales es preciso obedecer, y que no son, sin embargo, más que esclavas. Mi sangre hierve en las venas solo de pensar en eso.

—¿Decis que son esclavas? ¿Estais seguro?

—¡Ya lo creo! ¡pardiez! ¡y bien seguro!

—Sin embargo, Bernier no puede ignorar que sus hijas, nacidas de una esclava, son tambien esclavas. ¿Cómo no las ha libertado?

—Ha pensado que sería inútil, no teniendo el pensamiento de hacerlas cortadoras de caña, abaleadoras de cacao ni cigarrereras.

—Cierne, por ahora todo está bien, pero ¿y para el porvenir?

—El porvenir está largo. M. Bernier está fuerte como un jóven... todavia vivirá cien años, y eso le dá tiempo para poner sus negocios en órden.

—¡Bah!—dijo el sindico filosóficamente—el vigor físico nada significa. Nadie sabe quien vive, ni quien muere...

En seguida preguntó: —¿Ha producido muchos perjuicios el último ciclón?

—No, muy pocos. Algunos cafetales han sufrido algo, pero no gran cosa.

—¿Cómo es eso?

—Nosotros estamos protegidos de los vientos del Este.

—Ese Sr. Ricardo tiene una suerte extraordinaria. Su fortuna es colosal...

—Yo le calculo unos treinta millones—dijo el capataz.

—Y yo bastante más... ¡Y ese millonario,